

11/09/2015

Fiscalía de Flagrancia ordenó primeras diligencias por incendio de carro del metro

Una serie de diligencias a carabineros y bomberos fueron decretadas por la fiscal Patricia Ibarra, de la Fiscalía de Flagrancia de la Fiscalía Oriente, con el objeto de establecer los hechos ocurridos esta mañana en el Metro de Santiago, donde uno de los carros sufrió un incendio.

La fiscal se constituyó en la estación de metro Manquehue, donde se encontraba el carro siniestrado. “Como Fiscalía nos constituimos en el lugar de los hechos, trabajamos con personas de Carabineros,

peritos de Bomberos e inspeccionamos el carro”, informó la fiscal Ibarra.

La fiscal señaló que “tenemos información de que se trataría en principio de una falla mecánica en el sistema de frenos, todo esto aún debe ser investigado. Se analizará la caja negra que tienen los carros del Metro a través de un sistema computacional, información que será entregada a Carabineros y Bomberos para que entreguen el informe final”.

